



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO PRIMERO PROMISCOO MUNICIPAL
Palacio de justicia - Piso 3°
j01prmpalpurificacion@cendoj.ramajudicial.gov.co

Purificación, dos (2) de abril de dos mil veinticuatro (2024)

Ref. : Sucesión
Demandante : Raquel, Martha Lucia, Doris Mélida y
Ana Saldaña Montaña.
Causante : Antonia Montaña Ospina
Radicación : 73-585-40-89-001-2023-00167-00 (6958)

Del memorial y los documentos allegados (folios 88-94) por el defensor de la parte actora, se ordena su incorporación al proceso para lo pertinente.

Notifiquese,

La Juez.

GABRIELA ARAGON BARRETO